



Asunción, 21 de mayo del 2025

NOTA UOC 2 - SENASA N° 107/2025

Doctor Agustín Encina Pérez, Director General

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Presente

REF. : Comunicación del proceso a LMC N° 03/2025- “PROVISION DE AGUA MINERAL PARA EL SENASA” PLURIANUAL CONTRATO ABIERTO - ID N° 467.275.-

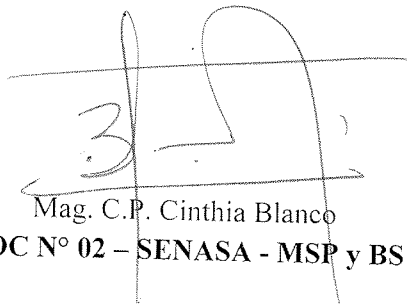
Me dirijo a Usted en relación al proceso de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones 2, a los efectos de remitir los documentos para la difusión de la contratación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en cumplimiento con los requisitos establecidos por la Ley N° 7021/2022 y sus reglamentos.

Para el efecto, remito en adjunto a esta nota las siguientes documentaciones:

- Constancia Plurianual
- CDP
- Dictamen UOC de precios referenciales y antecedentes de estimación de costos
- Reporte de Incidencia
- Dictamen Técnico de EETT
- Resolución de Aprobación de PBC y autorización de llamado
- Pliego de Bases y Condiciones electrónico

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.




Mag. C.P. Cinthia Blanco
UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS



Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISION: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitario; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas”